



MUNICIPALIDAD DE GUALCINSE
Departamento de Lempira
E-mail: municipalidadgualcinse@yahoo.com
Cel: 9655-0184

Requisitos para solicitar la Solvencia Municipal

- Copia de Identidad, o Pasaporte

Requisitos para solicitar el Permiso de Operación

- Portar tarjeta de identidad y fotocopia de la misma.
- Presentar Solvencia municipal.
- Llevar RTN personal o del negocio sea el caso y una fotocopia de la misma.
- Pagar los tributos que establece el Plan de Arbitrios



SARA ABIGAIL GARCIA
JEFE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA